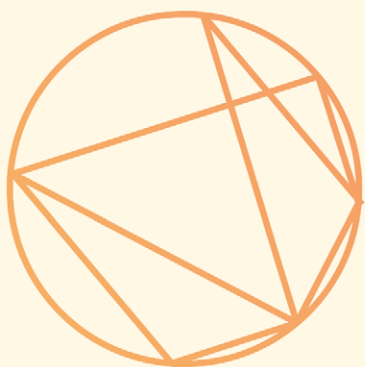


La incidencia ciudadana en los procesos de evaluación de políticas públicas



Informe ejecutivo del proceso de evaluación de resultados con enfoque GESI al Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí



LA INCIDENCIA CIUDADANA EN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Informe ejecutivo del proceso de evaluación de resultados con enfoque GESI al Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí

Junio, 2023.

LA INCIDENCIA CIUDADANA EN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Informe ejecutivo del proceso de evaluación de resultados con enfoque GESI al Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí

Junio, 2023.

Elaboración por:

María Isabel de Lourdes Loza Vaqueiro
Matilde Margarita Domínguez Cornejo

Diseño de la publicación:

César Arnulfo Reyna Barrientos

Corrección de estilo:

Ana Karina Lara Rosales
Jesús Rogelio Córdova Nava
José Iván Alonso Torres

Coordinación:

Ana Karina Lara Rosales
José Iván Alonso Torres

Directiva de la organización:

Jesús Rogelio Córdova Nava

Educación y Ciudadanía A.C.
5 de mayo # 620, Barrio de San Miguelito
C.P. 78339, San Luis Potosí, México.
www.educiac.org.mx

Versión Digital

Esta evaluación fue posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de esta evaluación es responsabilidad de Educación y Ciudadanía, A.C. y no necesariamente refleja el punto de vista de USAID o del gobierno de los Estados Unidos .

La reproducción parcial o total del contenido está permitida, únicamente solicitamos que cite las fuentes y otorgue los créditos correspondientes a Educación y Ciudadanía A.C.

LA INCIDENCIA CIUDADANA EN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Informe ejecutivo del proceso de evaluación de resultados con enfoque GESI al Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí

En el marco de la ejecución del proyecto “Transversalización del enfoque de igualdad de género e inclusión social para la construcción conjunta de mejoras al acceso a la justicia en San Luis Potosí” subvencionado por USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) y ejecutado por Educación y Ciudadanía A.C. como parte de las actividades del mismo, se presenta el siguiente Informe ejecutivo del proceso de evaluación de resultados con enfoque GESI al Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí. En la página oficial de Educación y Ciudadanía www.educiac.org.mx se encuentra en formato digital el documento de evaluación en su versión extensa con información ampliada sobre los hallazgos y análisis de esta evaluación.

Descargo de responsabilidad

Esta publicación fue producida a petición de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Ha sido preparado de forma independiente por la Dra. Matilde Margarita Domínguez Cornejo y la Mtra. María Isabel de Lourdes Loza Vaqueiro ante Educación y Ciudadanía A.C. en el marco del Programa para el Fortalecimiento de Instituciones de Justicia Penal Estatal (ConJusticia). El contenido de esta evaluación es responsabilidad del equipo evaluador que lo lleva a cabo y de Educación y Ciudadanía A.C., y no necesariamente refleja el punto de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.

Presentación

Educación y Ciudadanía A.C. (Educiac) es una organización civil que promueve y defiende el reconocimiento colectivo de las personas como sujetas de derechos y agentes de cambio. Trabaja por dignificar la vida por medio de procesos colectivos y participativos que tengan una incidencia social y hagan de los derechos humanos una realidad. Busca una transformación social desde los enfoques de género, juven- tudes y derechos humanos, a partir del ejercicio de la ciudadanía y su incidencia en políticas públicas, contraloría e investigación social, fortaleciendo sus capacidades y herramientas para el ejercicio.

Educiac, considera a la ciudadanía como un potencial agente de cambio social, por lo que la apuesta de trabajar para su fortalecimiento se sitúa con énfasis en sus proyectos; dotar de herramientas a la ciudadanía para el seguimiento a las acciones gubernamentales, es una de las líneas de acción clave para la identificación de mejo- ras y áreas de oportunidad en la atención de las situaciones actuales y la solución de problemas públicos. El involucramiento en la toma de decisiones y en los sistemas de transparencia y rendición de cuentas es un ejercicio ciudadano de participación en los asuntos públicos con la incorporación de voces plurales que abonan a la identifi- cación de mejoras en la acción.

Con la consideración anterior, además de una larga trayectoria de trabajo por la prevención y erradicación de la violencia de género contra las mujeres, en donde destaca la conformación de la Mesa Ciudadana para dar un seguimiento objetivo a la Alerta de Violencia de Género para San Luis Potosí, aunado a la reflexión en un con- texto local de violencia, Educiac implementa el proyecto: *Transversalización del enfo- que de igualdad de género e inclusión social para la construcción conjunta de mejoras al acceso a la justicia en San Luis Potosí*, desde el cual, se derivaron actividades en com- ponentes de investigación, fortalecimiento, y evaluación de resultados en el Sistema de Justicia Penal (SJP) en políticas públicas de acceso a la justicia de mujeres y niñas.

Índice

Presentación	9
Introducción	17
Objetivos de la Evaluación	18
Violencia contra las Mujeres. Panorama general	19
Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí	23
Metodología	25
Resultados y Áreas de Oportunidad de la Evaluación	28
Diseño	28
Diagnóstico situacional de la problemática identificada	28
Asignación de presupuesto	29
Diseño del Espacio	30
Planeación y Orientación a Resultados	31
Manual de organización del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí. Perfiles de puestos	31
Plan estratégico del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí	31
Reporte anual de actividades de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí	31
Recomendaciones y certificaciones	32
Generación y publicación de la información	32
Cobertura y Focalización	32
Perspectiva de género e intercultural	32
Contexto de la población objetivo	33
Cobertura anual	33
Operación	34
Manuales de operación	34
Proceso integral de atención	35
Atención telefónica	37
Primera entrevista	37
Atención a niñas, niños y adolescentes	37
Expediente único y privacidad de datos	38
Estancia transitoria	38
Apoyo y canalización a OSC y otras instituciones	38

Áreas de oportunidad para la ruta de atención	38
Acompañamiento a usuarias	38
Procesos psicológicos	39
Procesos jurídicos	39
Procesos en empoderamiento	39
Unidad de Prevención	40
■ Percepción de la Población Atendida	41
Contexto Sociodemográfico de las Usuaris	41
Formas en que Llegaron a alguna sede regional del CJMSLP	41
Percepción a partir de la ruta de atención	42
Primera Entrevista	42
Atención a Niñas y Niños	42
Apoyo y canalización a OSC y otras instituciones de gobierno	43
Seguimiento de la Atención	43
Acompañamiento a Usuaris	43
Procesos Psicológicos	44
Asesoría jurídica	44
■ Medición de resultados	46
■ Recomendaciones	56
■ Bibliografía	58

Acrónimos

CAIV	Centro de Apoyo Interdisciplinario a Víctimas
CBTIS	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios
CEEAV	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de San Luis Potosí
CJM	Centros de Justicia para las Mujeres
CJMLCO	Centro de Justicia para las Mujeres: Lineamientos para su Creación y Operación
CJMSLP	Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí
CONAVIM	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
DAVG	Declaratoria de Alerta de Violencia de Género
EDUCIAC	Educación y Ciudadanía, A.C.
ENDIREH	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
GESI	Gender Equality and Social Inclusion (Igualdad de Género e Inclusión Social)
ICAT	Instituto de Capacitación para el Trabajo
IEEA	Instituto Estatal de Educación para Adultos
LCJMESLP	Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí
MCJMGM	Modelo de los Centros de Justicia para las Mujeres. Guía Metodológica
MIR	Matriz de Indicadores de Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
AUVCJM	Protocolo de atención para usuarias y víctimas de los Centros de Justicia para las Mujeres en México
PPNNA	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

SCFCJM	Subsidio destinado para la creación y/o fortalecimiento de Centros de Justicia para las Mujeres
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
SJP	Sistema de Justicia Penal
SIFIDE	Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado
SII	Sistema de Integridad Institucional
SIPINNA	Sistema Nacional de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes.
RLCJMESLP	Reglamento de la Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (por sus siglas en inglés)

Introducción

La evaluación de la política pública con enfoque de género e inclusión social (*GESI* por sus siglas en inglés) al Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, es una evaluación con enfoque en resultados que tuvo la finalidad de conocer cómo ha sido su implementación para mejorar el acceso a la justicia de las mujeres en el Estado de San Luis Potosí. Esta evaluación se enmarca en el proyecto “*Transversalización del enfoque de igualdad de género e inclusión social para la construcción conjunta de mejoras al acceso a la justicia en San Luis Potosí*”, subvencionado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (en adelante USAID) y ejecutado por Educación y Ciudadanía A.C.

El enfoque *GESI* pretende identificar la reproducción de desigualdad social en las personas, abonando a propuestas de construcción de sociedades más equitativas. La evaluación desde este enfoque permite visibilizar los ejes que acentúan la desigualdad social a grupos vulnerados para considerarlas en la toma de decisiones y el empoderamiento de las comunidades, promoviendo así la transformación de sistemas y normas que excluyen a dichos grupos.

La evaluación de resultados con enfoque *GESI* al Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, permitió ver la diversidad de condiciones de las mujeres que son atendidas por el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí (en adelante CJMSLP) para la emisión de recomendaciones que permitan implementar la política pública de manera más focalizada, orientadas a disminuir las condiciones de desigualdad social que intersectan a su población objetivo.

La evaluación de resultados se concentró en seis aspectos a evaluar para el CJMSLP: Diseño; Planeación y Orientación a Resultados; Cobertura y Focalización; Operación; Percepción de la Población Atendida; y, Medición de Resultados. En este informe ejecutivo se presentan los principales hallazgos, las áreas de oportunidad y las recomendaciones resultado de la evaluación.

Objetivo general y específicos de la evaluación

Objetivo general

Evaluar la política pública del Centro de Justicia para las Mujeres a través de su funcionamiento en San Luis Potosí, Matehuala, Matlapa y Rioverde, con base en la opinión de la población atendida y personal que labora en el Centro y sus resultados, y con base en los lineamientos para su creación y operación estipulados por la CONCAVIM.

Objetivos específicos

- Analizar el funcionamiento del Centro de Justicia para las Mujeres con base en entrevistas a operadoras de área y las coordinadoras de atención integral de las sedes para conocer la operación de la política pública, las acciones que han dado resultados positivos y las áreas de oportunidad.
- Evaluar los resultados de la política pública del Centro de Justicia para las Mujeres a través del análisis de entrevistas a mujeres que han sido atendidas en sus sedes para conocer sus experiencias en los servicios solicitados, sean estos para ellas o sus hijas e hijos, y los resultados que tuvieron en la atención a la violencia.
- Evaluar los resultados de la política pública a través de los documentos que dan cuenta de su diseño, de los manuales de operación e informes anuales, para corroborar que los procesos marcados en los protocolos se cumplen y conocer los resultados cuantitativos de la política.

Violencia contra las Mujeres. Panorama general.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (en adelante ENDIREH), es un instrumento que advierte la situación de violencia contra las mujeres en México, mostrando las experiencias de violencia, los datos de las personas agresoras y los lugares donde ocurrieron las agresiones; además, coloca variables para el análisis de dichas violencias. En 2021, la ENDIREH reportó que, a nivel nacional, el 70.1% de las mujeres de 15 años y más, han experimentado por lo menos una situación de violencia física, sexual, psicológica, económica, patrimonial o discriminación a lo largo de su vida. Además, los tipos de violencia que más se reportaron fueron: psicológica (51.6%), sexual (49.7%), física (34.7%). Los ámbitos en los que más se ha experimentado la violencia son: comunitario (45.6%), pareja (39.9%) y escolar (32.3%).

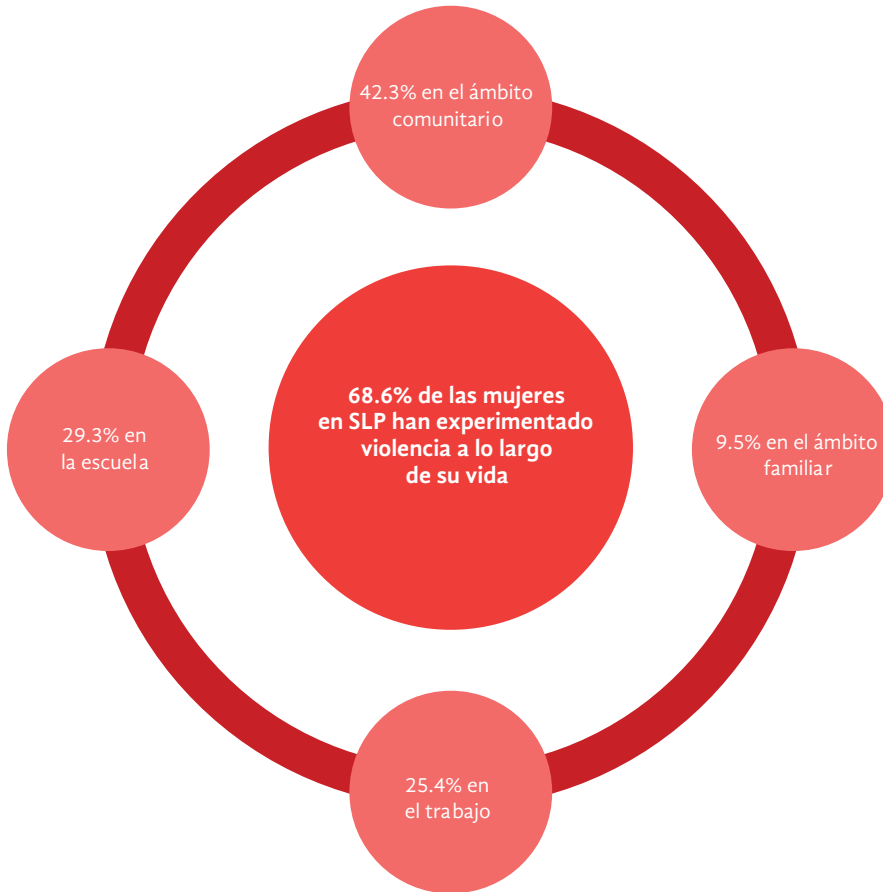
Diagrama 1. Prevalencia total de violencia contra las mujeres de 15 años y más por tipo de violencia a lo largo de la vida a nivel nacional.



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2021. Principales resultados. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf

En el Estado de San Luis Potosí, la ENDIREH 2021, reportó que 68.6% de las mujeres de 15 años y más, han experimentado situaciones de violencia a lo largo de su vida. La prevalencia de violencia contra las mujeres a lo largo de la vida, según el ámbito es el siguiente: en la escuela es de 29.3%, en el ámbito laboral es de 25.4%, en el ámbito comunitario es de 42.3%, en el ámbito familiar es de 9.5%. Respecto de los daños físicos de las mujeres víctimas que han experimentado actos de violencia en su contra, destacan los siguientes: moretones o hinchazón, hemorragias o sangrado, cortadas, quemaduras o pérdida de dientes, fracturas, desmayos, alguna enfermedad de transmisión sexual, aborto o parto prematuro, ardor o sangrado familiar y otros (González, 2022, p. A1).

Diagrama 2. Prevalencia total de violencia contra las mujeres de 15 años y más por tipo de violencia a lo largo de la vida a nivel estatal por ámbitos.



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2021. Principales resultados. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf

Por otro lado, el Diagnóstico de tipos y modalidades de violencia contra las mujeres en el Estado de San Luis Potosí en 2019, una investigación realizada por el Laboratorio de Investigación: Género, Interculturalidad y Derechos Humanos, de El Colegio de San Luis A.C., contiene los datos de 20 municipios del Estado, siendo uno de estos datos, el porcentaje de mujeres que han vivido algún tipo de violencia; cuyo resultado es que cerca del 90.6% de las mujeres a nivel estatal, las han vivido. Respecto a los municipios que cuentan con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (en adelante DAVG) las cifras son: Ciudad Valles 91.9%, Matehuala 96%, San Luis Potosí 94.3%, Soledad 94.1%, Tamazunchale 91.1%, Tamuín 96.4% (COLSAN, 2019).

En cuanto al acceso a la justicia de las mujeres en México, *Impunidad Cero* en su más reciente informe, reporta que en los últimos seis años “menos de la mitad de los feminicidios registrados han concluido con una sentencia condenatoria” (Impuni-

dad Cero, 2022, p.27). En cuanto al delito de violación, México Evalúa, reportó que, en el 2021, el 96.4 % de las violaciones denunciadas quedaron impunes, y en cuanto a violencia familiar el 97% de los casos denunciados quedó sin una respuesta efectiva (México Evalúa, 2021).

En México, la legislación en materia de violencia de género comenzó a observarse e implementarse formalmente desde el 2006, con la aprobación de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; después en 2007, se aprueba la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Otro instrumento es la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005. Violencia Familiar, Sexual y contra las Mujeres. Criterios para la Prevención y Atención. Dicha normativa ha sido base para la generación de políticas públicas con el objetivo de atender, prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Una de las estrategias diseñadas desde la federación para la atención integral de las mujeres que han sido víctimas de violencia, son los Centros de Justicia para las Mujeres (en adelante CJM). Los CJM son una política pública implementada en diferentes Estados de la República desde 2010, efecto también, de las recomendaciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (en adelante CoIDH) al Estado Mexicano, por las sentencias del caso de Valentina Rosendo Cantú y otra (Caso 12.579); Caso de Campo Algodonero: Claudia Ivette González, Esmeralda Herrera Monreal y Laura Berenice Ramos Monárrez (Casos 12.496, 12.497 y 12.498); y, Caso de Inés Fernández Ortega (Caso 12.580) contra los Estados Unidos Mexicanos.

Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí

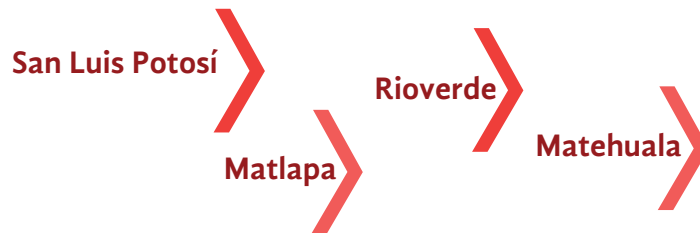
La Metodología de Evaluación de Resultados para Instituciones del Sistema de Justicia Penal en San Luis Potosí¹, se instrumentalizó en el CJMSLP; ya que se identificó como un espacio clave dentro del Sistema de Justicia Penal (en adelante SJP) a nivel local, debido a los servicios integrales que ofrece a su población objetivo, lo cual, abona a la atención y prevención de la violencia de género contra las mujeres, así como a cumplir la garantía del acceso a la justicia. El CJMSLP, entró en funciones el 01 de enero de 2018, con base en la Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, aprobada en 2017.

Objetivo del CJMSLP

Brindar atención y servicios integrales, multidisciplinarios y transversales bajo el mismo techo, a las mujeres que viven violencia, sus menores hijas e hijos con un enfoque de derechos humanos, de género y de interés superior de la infancia.

1. Dentro del proyecto “Transversalización del enfoque de igualdad de género e inclusión social para la construcción conjunta de mejoras al acceso a la justicia en San Luis Potosí” se diseñó la metodología para ser implementada en un proceso de evaluación a políticas públicas para mejora del acceso a la justicia de mujeres y niñas víctimas de violencia de género con enfoque GESI.

El CJMSLP tiene cuatro sedes en los municipios de:



Para el proceso de evaluación, se consideraron las cuatro sedes del CJMSLP; tras la revisión de la operación general del CJMSLP, se identificó que la sede central en el municipio de San Luis Potosí, cuenta con una coordinación general, coordinaciones integrales y coordinaciones por área; en cuanto a las sedes de los municipios de Rioverde, Matlapa y Matehuala, éstos cuentan con una coordinación integral que dirige las acciones de primer contacto de las sedes regionales.

Entre los servicios identificados que ofrece el CJMSLP, son:

- Trabajo social
- Psicología
- Lúdico
- Médico
- Jurídico
- Medidas de protección
- Empoderamiento
- Juzgado familiar
- Juzgado cívico
- Asesoría jurídica pública
- Agencia del ministerio público.

Metodología

La evaluación al CJMSLP, se llevó a cabo con la Metodología de evaluación de resultados para instituciones del sistema de justicia penal en San Luis Potosí. Se evaluaron las cuatro sedes del CJMSLP, pertenecientes a los municipios de San Luis Potosí, Matehuala, Matlapa y Rioverde; con la finalidad de identificar las particularidades de cada sede regional.

Se recolectó información en dos modalidades, tal como se muestra a continuación:

Información documental

La mayor parte de la información se recuperó de repositorios electrónicos, la información que no estaba disponible en su página de internet se obtuvo por medio de solicitudes de información, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Información empírica

Se recabó a través de entrevistas semiestructuradas a personas funcionarias públicas y usuarias del CJMSLP. Estas se hicieron vía telefónica y a través de la plataforma zoom.

Los apartados evaluados al CJMSLP, fueron los siguientes:

Tabla 1. Apartados de evaluación de resultados.

Apartado evaluado	Consideraciones para su evaluación	Documentos o insumos que se revisaron
Diseño	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Creación y diseño, con base en su justificación y diagnóstico situacional de la problemática identificada. ▶ Armonización con metas nacionales. ▶ Población. ▶ Matriz de marco lógico (MML). ▶ Asignación de presupuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Armonización de la legislación. ▶ Diagnóstico situacional de la problemática identificada. ▶ Presupuesto. ▶ Disposición del espacio.
Planeación y orientación a resultados	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Información documentada a través de repositorios electrónicos en sitios web oficiales de la institución a cerca de: <ul style="list-style-type: none"> • Planeación y evaluación del CJMSLP. • Planes de monitoreo y seguimiento. • Generación y publicación de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Instrumentos de planeación y evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Manual de organización del CJMSLP. • Perfiles de puestos por competencias. • Plan estratégico CJMSLP. • Reportes anuales de actividades de los CJMSLP 2018, 2019 y 2020. ▶ Planes de monitoreo y seguimiento: <ul style="list-style-type: none"> • Informes de actividades 2018, 2019 y 2020. ▶ Generación y publicación de la información: <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la página de internet de los CJMSLP. https://slp.gob.mx/cjm/Paginas/Inicio.aspx
Cobertura y focalización	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Información acerca de la cobertura de las 4 sedes del CJMSLP. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Instrumentos de planeación y evaluación. ▶ Recomendaciones y certificaciones.

<p>Operación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Manuales existentes con lineamientos para la operación de los CJMSLP. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Manuales de operación. <ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos para su creación y operación. • Modelo de los CJM. • Guía metodológica y protocolo de atención para usuarias y víctimas de los CJM en México. • Manual de organización del CJM. Perfiles de puestos por competencias. ▶ Atención integral en los CJMSLP: <ul style="list-style-type: none"> • Protocolo estandarizado para la tramitación, cumplimiento, control y seguimiento de órdenes de protección de mujeres, niñas y niños en los CJM. • Protocolo especializado para la tramitación, cumplimiento, control y seguimiento de órdenes de protección de mujeres, sus hijas e hijos en el Estado de San Luis Potosí.
<p>Percepción de la población atendida</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Información documentada a cerca de la percepción de la población que ha sido atendida. ▶ Se realizaron entrevistas semiestructuradas a mujeres que han sido atendidas por el CJMSLP. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Revisión de informes de actividades del 2018, 2019 y 2020. ▶ Resultados de encuestas de salidas aplicadas a usuarias. ▶ Para las entrevistas semiestructuradas que se realizaron a las mujeres que han sido atendidas por el CJMSLP, se recabó la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • Contexto sociodemográfico de las mujeres. • Forma en que se enteraron y llegaron a solicitar el servicio a alguna de las sedes del cjmslp. • Ruta de atención que se le dió a cada caso.
<p>Medición de resultados</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Resultados con indicadores derivados del plan estratégico. ▶ Indicadores propuestos para la certificación en el sistema de integridad institucional de parte de la CONAVIM. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Medición de resultados: Por medio de un sistema de indicadores y metas para saber si de acuerdo con la misión y objetivos del CJMSLP, las mujeres usuarias han logrado acceder a una vida libre de violencia. ▶ Medición del impacto: verificación del cumplimiento de los resultados a través del tiempo, si los objetivos y metas propuestos impactan en la contribución al fin último del Modelo de los CJM: erradicar la violencia contra las mujeres.

Fuente: Educación y Ciudadanía A.C. (2019). Metodología de Evaluación de Resultados para Instituciones del Sistema de Justicia Penal en San Luis Potosí.

Resultados y Áreas de Oportunidad de la Evaluación

Diseño

El diseño se refiere a los parámetros básicos de las políticas públicas para dirigir sus esfuerzos a la problemática que desea atender de la población objetivo identificada. Para el diseño del CJMSLP, se evaluó la pertinencia de la política, es decir, si existe un diagnóstico de la población objetivo, la asignación presupuestaria y el diseño del espacio.

Diagnóstico situacional de la problemática identificada

Al revisar los documentos jurídicos, normativos y operativos del CJMSLP, no se encontró un diagnóstico por escrito de la población objetivo que atiende el CJMSLP. Dentro del objetivo del CJMSLP, se considera a las mujeres víctimas de violencia, así como a sus hijas o hijos, como aquella población objetivo y hacia quienes se dirigen los servicios ofrecidos.

De sus cuatro sedes regionales del CJMSLP se desprende el siguiente alcance:

Tabla 2. Alcance municipal de las sedes del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí.

San Luis Potosí	Matehuala	Matlapa	Rioverde
Soledad de Graciano Sánchez	Cedral	Tamazunchale	San Ciró de Acosta
Villa de Reyes	Villa de la Paz	Axtla de Terrazas	Ciudad Fernández
Zaragoza	Catorce	San Martín Chalchicuautla	Tamasopo
Mexquitic	Catorce	Xilitla	Cerritos
Villa de Arriaga	Villa de Guadalupe	Tampacán	Lagunillas
Villa Hidalgo	Vanegas	Huehuetlán	Villa Juárez

Fuente: Informe anual de actividades 2019, CJMSLP. Disponible en: <https://slp.gob.mx/cjm/Documentos%20compartidos/Informe%20Anual%20de%20Actividades%202019%20CJMSLP%202.0.pdf>

Si bien, la población objetivo se encuentra determinada por el objetivo del CJMSLP así como su alcance por sede regional, un área de oportunidad es la realización del diagnóstico que permita identificar a su población objetivo de manera diferenciada por zona o municipio, es decir, que todos los servicios ofrecidos se encuentren diseñados para las particularidades de la población objetivo, o en su caso, permita la realización de mejoras, dirigidas a esas particularidades de la población.

Asignación de presupuesto

Desde el 2018, el CJMSLP ha contado con una variación en la asignación presupuestaria, debido a los ingresos obtenidos por subsidios y fondos de aportación para el CJMSLP; la realización de las actividades y necesidades de infraestructura detectadas en el CJMSLP; el mantenimiento; la contingencia sanitaria por COVID-19. Dicha información presupuestal se puede encontrar en los informes anuales del CJMSLP, lo que detecta una fortaleza en el seguimiento presupuestario y destino del mismo. Como área de oportunidad identificada, el presupuesto se destina en su mayoría a servicios personales (honorarios) y una menor cantidad a servicios operativos, por lo que, además de la asignación presupuestal mayor, la identificación de necesidades de personal y operativas de manera escrita, abonaría a la justificación del aumento y uso del presupuesto para determinadas acciones, encaminadas al cumplimiento de las metas.

Tabla 3. Asignación presupuestal al CJMSLP de 2018 a 2022.

Año	Presupuesto estatal	Subsidio destinado para la creación y/o fortalecimiento de Centros de justicia para las mujeres durante el ejercicio (en adelante SCF-CJM)	Fondo de aportaciones para la seguridad pública (en adelante FASP)	Total, recibido
2018	\$7,054,626.44	\$13,793,605.77 y \$156,000.00	\$ 8,000,000.00	\$29,004,232.1
2019	\$11,684,375.00 y \$350,000.00	\$20,611,144.44	No se recibió	\$32,330,519.4
2020	\$11,415,921.61	\$36,001,526.9	\$16,587,760.73	\$64,005,209.2
2021	\$11,684,375.00	No se recibió	\$12,854,078.24	\$24,538,453.2
2022	\$11,684,375.00	No se recibió	\$11,854,078.00	\$23,538,453.00

Fuente: Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí. Informes anuales de actividades. Disponible en: <https://slp.gob.mx/cjm/Paginas/Informes-de-actividades.aspx>

Diseño del Espacio

La localización de las cuatro sedes del CJMSLP se encuentra determinada por las condiciones de las zonas donde se ubican; la sede regional de Matlapa se considera céntrica, ya que la sede regional tiene acceso directo a la presidencia municipal; tiene instituciones públicas que lo usan como referencia y le beneficia la ubicación cercana a la carretera federal, ya que circula el transporte público hacia distintas zonas.

En lo referente a la sede regional de Matehuala, cuenta con un edificio particular, con las oficinas para el ministerio público, una celda, la estancia transitoria y las áreas del jurídico, psicología y trabajo social. Están en un terreno circulado en donde hay otras dependencias de gobierno. En las otras sedes regionales de Rioverde y San Luis Potosí, los edificios especiales que se crearon para las sedes, están en las zonas periféricas de las ciudades; a decir de las personas funcionarias públicas, son de difícil acceso, incluso, para el transporte público.

Las características particulares de cada sede regional, es una fortaleza del CJMSLP, ya que considera las condiciones para la atención, así como la cercanía con las instituciones cercanas para la colaboración. Por otro lado, la dificultad del acceso a las sedes regionales de Rioverde y de San Luis Potosí, es una oportunidad a atender, por medio de estrategias que permitan un mayor alcance a su población objetivo, ya que, si bien cuentan con los espacios e infraestructura, el asiento del espacio físico en su totalidad, no permite una accesibilidad de llegada y ubicación.

Planeación y Orientación a Resultados

La planeación y orientación a resultados comprende aquella planeación estratégica y su establecimiento de metas. En este apartado se evalúan los instrumentos de planeación y evaluación existentes, planes de monitoreo y seguimiento, generación y publicación de la información. Para la planeación y orientación a resultados del CJMSLP, se toma como base:

- Manual de organización del CJMSLP. Perfiles de puestos
- Planes estratégicos
- Reportes anuales de actividades
- Recomendaciones y certificaciones
- Planes de monitoreo y seguimiento
- Generación y publicación de la información.

Manual de organización del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí. Perfiles de puestos

El Manual de Organización del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí. Perfiles de puestos (en adelante MOCJMSLP), estipula una serie de competencias que deben tener las personas que laboran en las diversas áreas de los CJMSLP. En el MOCJMSLP, los perfiles de los puestos son detallados y tienen criterios éticos que son importantes, tales como no haber sido sentenciada por violencia de ningún tipo y tener un buen concepto público²; además, se consideran las responsabilidades por área y personal. Sin embargo, un área de oportunidad detectada recae en la operatividad, ya que las personas funcionarias del CJMSLP realizan más actividades de las estipuladas y correspondientes en el manual.

Plan estratégico del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí

El CJMSLP cuenta con la planeación estratégica 2021- 2027, en ella se consideran la misión, visión, principios y objetivos estratégicos del CJMSLP. Sin embargo, la rendición de cuentas y la transparencia de los planes anteriores al 2021 se fortalecería si estos se encontraran disponibles para su consulta en los sitios oficiales del CJMSLP.

Reporte anual de actividades de los Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí

MOCJMSLP cuenta con los reportes anuales de los años 2018, 2019 y 2020 en los cuales se encuentra la siguiente información: consolidación del modelo del Centro de Justicia para las Mujeres, su vinculación institucional, el plan de acción anual, los ser-

2. Según la ficha del Perfil de puesto dentro del Manual de organización del CJM. Perfiles de puestos por competencias es indispensable “contar con buena fama en el concepto público y no haber sido sentenciada por delitos que hayan ameritado pena corporal o por delito de violencia familiar, discriminación o relacionados con la violencia.” (CJMSLP, 2021, p. 16)

vicios que proporcionan y su cobertura, la evaluación de los servicios, el desglose del gasto presupuestal, fortalecimiento institucional, las acciones y objetivos cumplidos. Hasta el cierre de la evaluación³ no eran públicos los informes del año 2021 y 2022.

Recomendaciones y certificaciones

El CJMSLP cuenta con la certificación de CJM, derivado del acuerdo 05/XLIII/17 en el cual tuvieron que cumplir 48 indicadores del Sistema de Integridad Institucional (en adelante SII) y de acuerdo a la convocatoria que anualmente emite la CONAVIM en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (en adelante SESNSP), a efecto de asignar recursos federales para el fortalecimiento de los CJM. En la matriz de indicadores, se identifican 4 componentes básicos que contienen 10 aspectos de registro y monitoreo, los cuáles se desglosan en 4 indicadores necesarios para obtener la recertificación en el SII.

Generación y publicación de la información

La página de inicio del CJMSLP muestra las áreas organizativas, las noticias y un catálogo que cuenta con las siguientes secciones: CJM, normatividad, transparencia, trámites y servicios, armonización contable, y concurso de fotografía.

Cobertura y Focalización

La cobertura y focalización es un aspecto a evaluar que comprende la estrategia de cobertura documentada, así como los mecanismos de identificación de la población objetivo. Se consideró para la evaluación el número de usuarias que ha atendido el CJMSLP desde el 2018 y los servicios que se han ofrecido. La cobertura es reportada en los informes anuales de actividades. También, se evalúa la focalización, desde la definición de la población objetivo y las estrategias y metas que tienen para llegar a ésta, así como la consideración de ejes de desigualdad para dar una atención más especializada.

Perspectiva de género e intercultural

El CJMSLP define los enfoques con los cuales llevar a cabo sus actividades desde la LCJMSLP, la cual define lo que se entenderá por perspectiva de género y enfoque intercultural. Sin embargo, para el enfoque intercultural, operativamente la definición no es suficiente, ya que, en la práctica se agota el enfoque a la variación de lenguas indígenas, por lo que las dinámicas de sus comunidades no son abordadas. En lo que se refiere a la perspectiva de género, las personas funcionarias públicas reportaron tener una sensibilización más adecuada pues son conscientes de las situaciones de las usuarias a quienes deben de brindar una atención integral y no revictimizante.

3. La evaluación de resultados al CJMSLP se llevó a cabo de agosto de 2022 a diciembre de 2022.

Contexto de la población objetivo

Atendiendo a su objetivo, el CJMSLP atiende a las mujeres víctimas de violencia y sus menores hijos e hijas. Para conocer el contexto de la población que se atiende no se cuenta con un diagnóstico previo. Sin embargo, en 2020, el CJMSLP implementó una plataforma digital para registrar los datos de las usuarias con la finalidad de tomar mejores decisiones en la política pública en cuanto a sus especificidades, pero no se reportó un documento de análisis para la mejora en la toma de decisiones.

Cobertura anual

En los informes anuales de actividades del CJMSLP se encuentra la cobertura anual. En su página de internet, se encuentran publicados los informes 2018, 2019 y 2020. El informe del 2021, se solicitó vía transparencia, obteniendo como respuesta que el documento se encontraba en revisión por la coordinación general, por lo que no fue posible registrar los resultados para esta evaluación.

Su cobertura anual se reporta de acuerdo al número de usuarias con expediente y seguimiento, de acuerdo a los servicios otorgados en las cinco áreas que conforman el CJMSLP (unidad de recepción y trabajo social, departamento de psicología, unidad de empoderamiento, unidad de prevención y unidad médica). En las siguientes tablas se resumen los tres informes. Es importante notar que, en el año 2020, las cantidades en todos los rubros disminuyen debido a la pandemia por Covid-19 que obligó a cerrar sus sedes y brindar atención de manera virtual.

Tabla 13. Apertura de expediente

Año	San Luis Potosí	Rioverde	Matlapa	Matehuala	Total
2018	2,618	599	385	N/A	3,602
2019	4,205	682	565	299	5,751
2020	2,845	591	500	687	4,623

Fuente: Elaboración propia, (2022); con base en los informes anuales de actividades 2018, 2019 y 2020 del CJMSLP. Disponible en: <https://slp.gob.mx/cjm/Paginas/Informes-de-actividades.aspx>

Tabla 14. Seguimiento de casos atendidos.

Año	San Luis Potosí	Rioverde	Matlapa	Matehuala	Total
2019	7,987	1,454	1,552	310	11,303
2020	3,709	1,497	1,303	1,415	7,924

Fuente: Elaboración propia, (2022); con base en los informes anuales de actividades 2018, 2019 y 2020 del CJMSLP. Disponible en: <https://slp.gob.mx/cjm/Paginas/Informes-de-actividades.aspx>

Tabla 15. Número de servicios por área

Año	Unidad de recepción y trabajo social	Departamento de psicología	Departamento jurídico	Unidad de empoderamiento	Unidad de prevención	Unidad médica
2018	11,812	No se reporta por servicios	8,211	3,690	15 acciones	No se reporta
2019	16,956	10,692	12,399	6,329	6,664	No se reporta
2020	15,297	7,557	13,806	2,763	1,445	182

Fuente: Elaboración propia, (2022); con base en los informes anuales de actividades 2018, 2019 y 2020 del CJMSLP. Disponible en: <https://slp.gob.mx/cjm/Paginas/Informes-de-actividades.aspx>

Operación

La operación es un aspecto de la política pública, cuyo fin es identificar los diversos procesos institucionalizados o no, así como la relación de los servicios ofertados, la normativa y la rendición de cuentas. Para el CJMSLP se evaluó la operación con base en lo dicho por las personas funcionarias entrevistadas desde sus seis áreas (unidad de recepción y trabajo social, departamento jurídico, departamento de psicología, coordinación de empoderamiento, unidad de prevención y unidad médica), así como desde los manuales de operación.

Manuales de operación

La operación de los CJM es guiada por los manuales elaborados por CONAVIM y el SESNSP. En cuanto a manuales propios del CJMSLP, este cuenta con un manual de organización con los perfiles de los puestos por competencias para la contratación del funcionariado público y un manual para órdenes de protección.

Para las órdenes de protección, la política pública del CJMSLP, cuenta con el protocolo especializado para la tramitación, cumplimiento, control y seguimiento de órdenes de protección de mujeres, sus hijas e hijos en el Estado de San Luis Potosí. En cuanto a los procedimientos no hay un manual interno, sin embargo, las funcionarias entrevistadas para esta evaluación mencionaron que se guían conforme a los manuales elaborados por el SESNSP y CONAVIM.

Proceso integral de atención

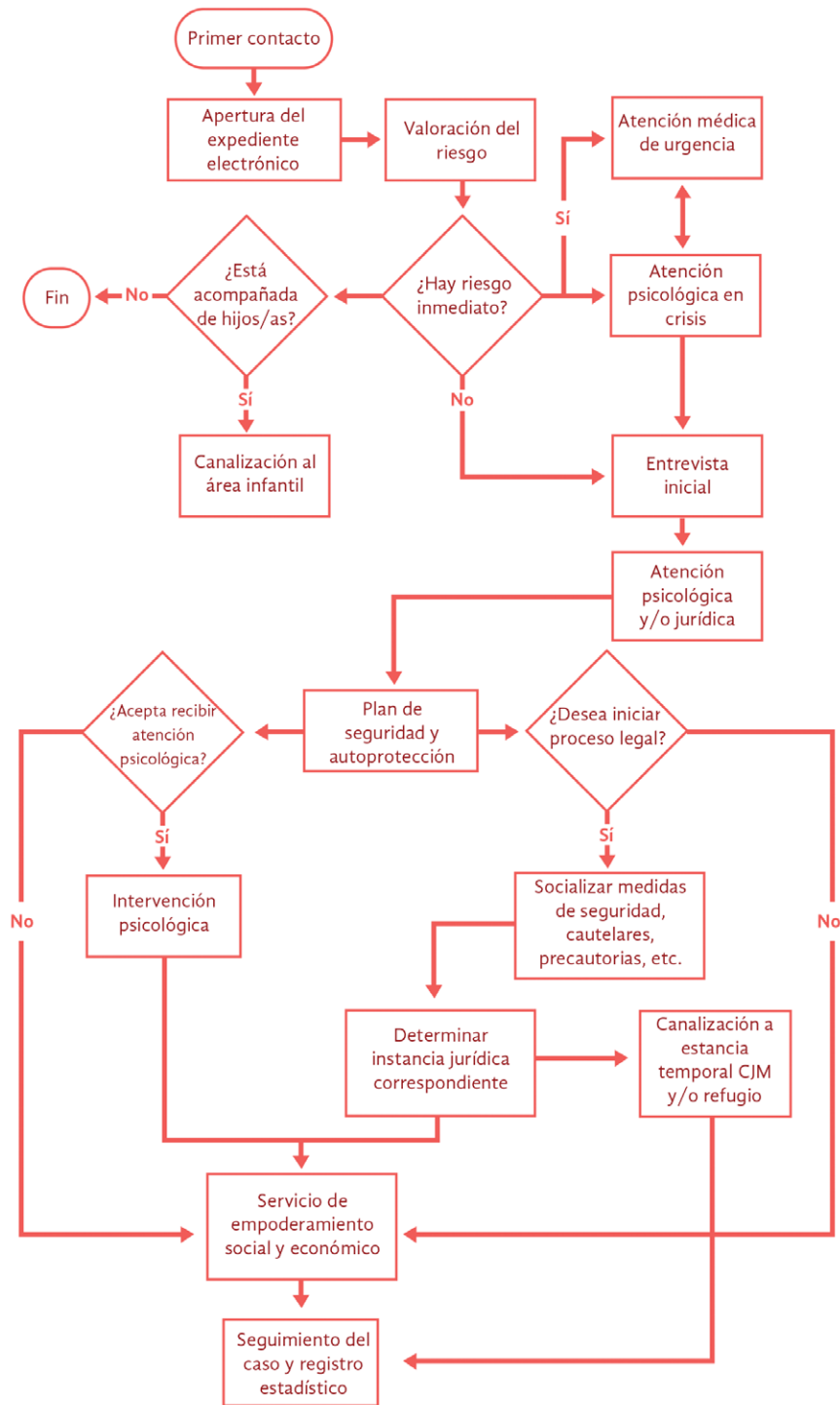
El CJMSLP cuenta con las áreas de: unidad de recepción y trabajo social, departamento jurídico, departamento de psicología, coordinación de empoderamiento, unidad de prevención y unidad médica; las cuales, ofrecen diversidad de servicios para una atención integral. El CJMSLP es un diseño para dar atención integral a las mujeres víctimas de violencia con la finalidad de atender y prevenirla.

La integralidad consiste en:

Brindar, bajo un mismo techo, a las mujeres y a sus hijos e hijas todos los servicios que sean necesarios para que ellas mismas tomen decisiones informadas; se reduzcan las posibilidades de que continúen siendo víctimas de violencia y delitos; y sean capaces de ejercer todos sus derechos, incluido el derecho a las garantías procesales y al acceso a la justicia. (PAUVCJM, 2012, p. 17).

Las mujeres pueden llegar al CJMSLP a través de una llamada telefónica a los servicios de emergencia, una canalización de alguna fiscalía o acudir directamente a las instalaciones. Los manuales del CJM marcan una ruta de atención integral que comienza con una primera entrevista en donde se determina el riesgo (alto, medio o bajo) en el que está la víctima y de acuerdo a esto, se le ofrecen los servicios que requiere su caso.

Diagrama 1. Flujo de proceso de atención de las personas usuarias de los Centros de Justicia para las Mujeres



Atención telefónica

El CJMSLP está coordinado con los servicios de emergencia telefónica (911) y con las policías estatales y municipales para dar atención a las mujeres que reportan vivencias de violencia. Además de esto, el CJMSLP tiene un número que funciona las 24 horas del día, los siete días de la semana para recibir llamadas de sus usuarias o cualquier mujer que quiera solicitar sus servicios por primera vez.

Primera entrevista

La primera entrevista es realizada por la psicóloga o trabajadora social del CJMSLP con el objetivo de determinar el nivel del riesgo en el que está la usuaria (alto, medio o bajo). Si el riesgo es alto, la usuaria puede solicitar una orden de protección para ella y sus hijos e hijas y una estancia transitoria en las instalaciones del CJMSLP o el acompañamiento en el traslado con alguna red segura de la usuaria.

Después de la entrevista se diseña una ruta de atención integral por parte de la persona funcionaria que la atendió (trabajadora social o psicóloga) y esta es revisada por la coordinación de atención integral a fin de verificar que sea la más idónea para el caso de la usuaria.

Cada ruta de atención es personalizada. No a todas las usuarias se les ofrecen los mismos servicios, depende de lo que necesita y nos pida. Esto la trabajadora social la va elaborando según las necesidades de la usuaria y lo que ella nos pida. La ruta de atención se pasa con la coordinadora de atención integral la revisa para que la valide o nos pueda agregar algo más que nos pueda faltar (Persona funcionaria pública, 2022)

Atención a niñas, niños y adolescentes

Los protocolos que se siguen marcan algunos lineamientos para la atención a niñas, niños y adolescentes. Las personas funcionarias públicas reportaron también que siguen el “Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren niñas, niños y adolescentes” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (en adelante SCJN) en la materia. Asimismo, coadyuban con la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA) cuando una o un menor de edad acuden al CJMSLP sin el acompañamiento de una persona adulta.

Las sedes están diseñadas con ludotecas para la estancia de los niños y las niñas cuando la usuaria está recibiendo algún servicio y también para un diagnóstico de las y los infantes y su atención psicológica en caso de que sea necesaria. Para su atención también se considera el acompañamiento en procesos de audiencia y recuperación de menores.

Expediente único y privacidad de datos

Cada usuaria del CJMSLP cuenta con un expediente único interno que es confidencial. Este expediente contiene sus datos, la información que proporciona en la entrevista inicial y su expediente jurídico y psicológico, este último sólo es consultado por este departamento. Los expedientes se registran en una plataforma que usan las cuatro sedes regionales y se utilizan códigos que representan los servicios que se ofrecen en el CJMSLP. Todas las áreas tienen acceso a la ruta de servicios que han tomado las usuarias, pero no a la información que se recaba en cada uno de ellos.

Estancia transitoria

La estancia transitoria en las instalaciones de las sedes se puede proveer solo por 72 horas y solo cuando la usuaria no tiene una red segura a la cual acudir. Cuando las 72 horas han pasado, la usuaria se canaliza a una organización de la sociedad civil con la que el CJMSLP tenga alianza.

Este servicio es voluntario, es decir, las usuarias lo pueden aceptar o rechazar. En caso de que se rechace, las personas funcionarias públicas hacen reporte, solicitando que firme una renuncia al servicio, no implicando que no pueda solicitar el servicio después. Se buscó dicho procedimiento en protocolo, pero no se encontró este paso, por lo que parece ser un procedimiento interno.

Las sedes regionales del CJMSLP, cuentan con un área para ofrecer el servicio de estancia transitoria; incluyen: cocina, comedor, baños y recámaras que tienen varias camas y cunas en caso de que las usuarias tengan hijos. Durante la estancia acceden a las tres comidas y en ocasiones a ropa.

Apoyo y canalizaciones a osc y otras instituciones de gobierno

El CJMSLP puede considerar que algunos casos no son de su competencia. En esas situaciones se canaliza mediante oficio a la entidad que pueda atender a la usuaria. El CJMSLP puede solicitar la ayuda de otras instancias tales como Instituto Nacional de Migración para la atención a usuarias extranjeras, la Procuraduría de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes para la atención a menores de edad, el Refugio Otra Oportunidad A.C. para dar asilo a usuarias en riesgo alto y algunos hospitales para los casos que requieren un seguimiento de la NOM-046. Las áreas de empoderamiento y prevención también tienen convenios para complementar sus servicios con distintas asociaciones civiles y entidades de gobierno.

Acompañamiento a usuarias

En seguimiento al proceso de atención, las personas funcionarias públicas brindan los servicios acordados a las usuarias que fueron detectadas con algún riesgo medio o alto. En caso de que la usuaria no asista a las citas, el CJMSLP las busca de manera telefónica para conocer su situación, si esta no responde se busca a su red de apoyo y como último recurso se asiste a su domicilio ponderando que esta visita no suponga un mayor riesgo para la usuaria en caso de que viva con su agresor. Otro tipo de servicios que se ofrecen son el traslado a las estaciones del transporte público cuando es muy tarde o a sus domicilios cuando viven muy alejadas de la sede regional.

Procesos psicológicos

El departamento de psicología brinda atención psicoterapéutica a las usuarias, a sus hijas e hijos. Además de este servicio, el departamento acompaña a las usuarias a sus audiencias, a recuperaciones de menores y también ofrece talleres infantiles, terapia grupal y participa en eventos en escuelas.

En la ruta de atención, psicología puede participar en diversos momentos. La ludoteca del CJM pertenece al departamento de psicología y ahí se interviene cuando dejan a sus hijos en el área de ludoteca. Hay una persona que realiza observación a los hijos de las usuarias para determinar si ellos están siendo víctimas de algún delito en particular (...) Otro acercamiento es cuando intervienen en caso de que haya crisis en el proceso de primera entrevista o en el proceso de la asesoría jurídica. Un tercer momento sería hacer un encuadre ya después de que ella recibió su entrevista inicial y que ya pasó a asesoría jurídica ahora sí pasa al departamento de psicología, le ofrecen los servicios y ya se les da la fecha de terapia a ella y a sus hijos (Persona funcionaria pública, 2022).

Procesos jurídicos

Las personas funcionarias públicas reportaron que la mayoría de las mujeres que acuden al CJMSLP ya han comenzado su proceso de denuncia en contra del agresor (fueron canalizadas por una fiscalía a cualquier sede del CJMSLP). El resto de las usuarias, acuden al CJMSLP para realizar la denuncia o en primer momento, para recibir los servicios ofertados por el CJMSLP. En el caso de todas se les propone hacer la ruta integral para detectar sus necesidades.

El CJMSLP tiene, de acuerdo a la LCJMSLP, las facultades jurídicas de asesoramiento y representación y no pueden realizar investigaciones periciales ya que no hay áreas que tengan peritos especializados. Los servicios que más se solicitan son al inicio de trámites de denuncias o querellas y representación en audiencias. Se reportó que muchas mujeres solicitan asesorías en trámites familiares que son tratados por defensoría pública que está adscrita al CJMSLP, pero en los casos urgentes, el área de órdenes de protección dentro del departamento jurídico también lleva las controversias familiares.

Procesos en empoderamiento

Esta área en el CJMSLP ofrece una variedad muy amplia de servicios para el empoderamiento económico, entre los que destacan la oferta educativa para que usuarias que no han terminado la secundaria o la preparatoria lo hagan. Es un área que tiene alianza con organizaciones de la sociedad civil, empresas y escuelas. En cuanto al empoderamiento social, el CJMSLP tiene un programa propio que se llama “Tejiendo el cambio” que consiste en capacitar a las usuarias en materia de derechos humanos para que estas repliquen los conocimientos con otras mujeres.

Los servicios ofertados son variados y de acuerdo a las necesidades de las usuarias. El servicio de educación primaria y secundaria gratuita se ofrece en convenio con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), a través del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) que ofrece talleres de carpintería,

mecánica, eléctrica y otros, pero estos tienen un costo por lo que ahora están buscando personas que puedan apadrinar a las usuarias. El Centro Recreativo Femenino es otro espacio con el que cuentan para la enseñanza de algún oficio.

Unidad de prevención

Las funciones de esta área consisten en el diseño e impartición de talleres en diversos lugares donde se solicitan, entre estos, escuelas y empresas. Esta área no contaba con una persona titular hasta mayo del 2022, antes de esta fecha las funciones de prevención las llevaban a cabo psicólogas y trabajadoras sociales.

Además del taller “Tejiendo el cambio” que coordina junto con el área de empoderamiento, el área de prevención tiene dos talleres más, el primero “Violencia y derechos humanos” que se ofrece en el sector educativo con niños, niñas y adolescentes en educación básica en donde se les habla sobre sus derechos humanos y un segundo programa enfocado en hombres para tratar las masculinidades en relación a la violencia contra las mujeres.

Percepción de la población atendida

La percepción de la población atendida es un aspecto de la política pública que permite comprender y conocer la opinión que tienen las usuarias sobre los servicios ofertados. Para el caso del CJMSLP se realizaron entrevistas con algunas de las usuarias que han sido atendidas en alguna de las sedes del CJMSLP. El apartado se evaluó desde la percepción que tienen las usuarias del CJMSLP.

Contexto sociodemográfico de las mujeres

Las mujeres usuarias del CJMSLP en las cuatro sedes Matlapa, San Luis Potosí, Matehuala y Rioverde, se encuentran en edades que oscilan de los 46 años a los 58, pertenecen a una clase social baja y en algunos casos dependen económicamente de alguien más. Las razones por las que acuden al CJMSLP son: el abuso sexual a menores de edad, solicitar el divorcio, después de vivir condiciones de violencia sistemática por parte de sus parejas y violencia intrafamiliar. Lo anterior se concluye de la información que se obtuvo en las entrevistas. Las usuarias acuden al CJMSLP por periodos de tiempo de algunos meses, uno o hasta dos años.

Formas en que llegaron a alguna sede regional del CJMSLP

Las mujeres llegan de dos formas al CJMSLP: por información que han visto en redes sociales, periódico o sus pares; y, por referencia de otra institución a la que acudieron,

Había visto el Centro, la verdad nunca pensé pisarlo, no sabía ni de que se trataba. Hasta que nos ocurrió un detalle con una de nuestras hijas. Hubo abuso sexual. En primera no quisimos ir ahí, quisimos ir a otro lado a (...). Primero fuimos al DIF a (...), a preguntar, porque la verdad nunca habíamos ido a hacer ese tipo de cosas, de ahí nos mandaron a (...) a la fiscalía y de ahí nos dijeron que no, que teníamos que ir CJM en (...) (Usuaría del CJMSLP, 2022).

Es importante mencionar que las mujeres entrevistadas no alcanzan a discernir entre las atribuciones que les corresponden a los servicios del CJMSLP y las que corresponden a la fiscalía. Indican que los procesos son muy largos para el castigo de sus agresores o para la obtención de órdenes de protección y que la atención no es la adecuada, pero lo refieren al sistema penal acusatorio y a los operadores del mismo, ya que el CJMSLP no realiza ese tipo de trámites, sólo da la asesoría legal y acompañamiento psicológico y social.

Percepción a partir de la ruta de atención

La primera entrevista

Se realiza con una trabajadora social para que conozcan la situación, se mida el riesgo y se construya su ruta de atención. Se realiza un estudio socioeconómico y un análisis de riesgo, para poder decidir si es un caso urgente y si la usuaria necesita hacer uso de la estancia transitoria.

Realmente ella me ofreció, me explico que cualquier situación por más mínima que pueda parecernos, que si yo creía que fuera necesario poder asistir con una psicóloga, yo le dije que yo no sentía que estuviera en una situación que ahorita me estuviera afectando psicológicamente, ella me explicó que cualquier situación por mínima que sea puede tener una secuela posterior, que si quería ella me podía apuntar en una lista, donde en su momento oportuno, ellas me contactaron para darme una plática. Antes de decirme está en el riesgo 1, 2 y 3. No, me dijo el nivel de riesgo, me dio un papelito, en donde viene gráficamente señalado en qué nivel de riesgo puedo estar (Usuaria del CJMSLP, 2022).

Atención a niñas y niños

De acuerdo con la experiencia de las usuarias han tenido una buena atención cuando se trata de menores de edad, se ha seguido la ruta de atención y los protocolos existentes para dichos casos.

Ahí inmediatamente nos pasaron con la psicóloga, primero denuncia y después de eso...cuando la niña hizo su declaración, no se la hizo al ministerio público, se la hizo al que estaba apoyando, te ponen así de que tú no puedes hablar, como nunca habíamos pasado por nada de eso, realmente si se nos hizo muy, como que no fue un proceso como debería de ser, ahí mismo te dicen es que así es (...) (Usuaria del CJMSLP, 2022).

Si bien en el CJMSLP les acompañaron en todo momento, es en la fiscalía especializada para la atención de la mujer, la familia y delitos sexuales donde no se sintieron cómodas por las preguntas tan insistentes e inquisitivas.

Apoyo y canalizaciones a osc, u otras instituciones de gobierno

Las canalizaciones se realizan principalmente a la Fiscalía Especializada para la Atención de la Mujer, la Familia y Delitos Sexuales. También son canalizadas a los juzgados de lo familiar para tramitar el divorcio, custodias y presentar demandas de manutención.

Seguimiento de la atención

Existen opiniones encontradas sobre el seguimiento a la atención. Sobre el servicio de psicología indican que les llamaron para recordarles sus citas y cuando faltaron a las mismas.

Sí de hecho me dijeron que ellos estaban para apoyar, que tomara las terapias que iban a hacer bien, de hecho, me marcaron, pero mi hijo tuvo un accidente, pero me marcaron porque yo tenía la cita, entonces me dijeron que si la podía reprogramar. Sí estuvieron al pendiente (Usuaría del CJMSLP, 2022).

En el caso de la asesoría jurídica sienten que no les dieron el seguimiento adecuado debido a que los procesos son demasiado largos, que no les avisan en tiempo y forma para presentarse en los juzgados ni de los procesos a seguir para acceder a la justicia.

(...) le dictaron sentencia, como un año, sí me habló la licenciada que ellos habían hecho la apelación porque no les había parecido, le dieron cuatro años y medio y solo está yendo a firmar, pero de ahí dijeron que, bueno a mí me volvieron a avisar, habían hecho apelación, y no me avisaron con tiempo para presentarme, has de cuenta que me avisan en la noche y era en la mañana" (Usuaría del CJMSLP, 2022).

Las usuarias indican que el servicio de psicología es puntual y eficiente mientras que la asesoría y representación jurídica, debido al tiempo que tardan los procesos, producen la percepción de que no hay un seguimiento en tiempo y forma.

Acompañamiento a las usuarias

Las usuarias entrevistadas indican que se sintieron acompañadas y seguras al acudir al CJMSLP, pues les apoyaron para realizar sus trámites ante otras instituciones.

(...) me decían que primero tenía que hacer la denuncia primero, al ministerio público y si me acompañó la licenciada, sí hubo apoyo en ese sentido, no me dejaron sola, en ese momento te sientes solo, de hecho, nada más que mi esposo y yo, con lo que había pasado no queríamos que nadie se enterara (Usuaría del CJMSLP, 2022).

Las usuarias son acompañadas por el servicio de psicología y jurídico, a presentar las denuncias o demandas correspondientes. Es importante dicho acompañamiento porque las mujeres sienten el confort de que se priorice su experiencia, cuidado y atención, de manera que dejen de sentirse solas.

Procesos psicológicos

A decir de las usuarias que recibieron atención psicológica, existen opiniones encontradas sobre su eficacia. Algunas indican que les ha servido para salir de su situación de violencia y resignificar el trauma.

La atención, a mí me ayudó mucho, en el tiempo que estuve tomando la terapia, le digo que sí me gustó mucho la atención, ningún problema con ella, todo bien. Y le digo que fui como a cuatro o cinco terapias, de hecho, ya no seguí yendo yo, por mi situación que tuve que venir a trabajar (Usuaría del CJMSLP, 2022).

Por su parte, aquellas que no experimentaron cambios a partir de su proceso terapéutico, reconocen la amabilidad y atención de la psicóloga, así como la ayuda que recibieron sus hijos e hijas.

Realmente sentía que no me servían o será que era lo que yo traía, por todo lo que había pasado, o sea fue algo muy frustrante como madre, pues sí yo sé que la psicóloga nos apoyó bastante con mi hija y todo. Muy paciente, entregada a su trabajo, si hacía lo que le correspondía, pero yo como madre, no sentía, que si me sirviera pues (Usuaría del CJMSLP, 2022).

El modelo de atención psicológica no funciona de la misma manera en todas las usuarias del CJMSLP ni en todos los casos, por lo que es importante aplicar modelos de atención personalizados para cada caso y situación.

Asesoría jurídica

El servicio de asesorías jurídicas orienta procesos de divorcio, demanda de pensión alimenticia, custodias de hijos e hijas, entre otros asuntos de índole familiar.

Después de eso, ella me acompañó con la abogada y de ahí me llevó a otra sala de espera donde volví a ver a las personas que vi en la sala de bienvenida que estaban esperando pasar con la abogada, ahí estuve más tiempo, ella me explicó viendo mi expediente (...) Mi situación se enfoca más a una asesoría para ver si me puedo divorciar, cuál sería la situación si me beneficia o me perjudica (Usuaría del CJMSLP, 2022).

En los casos de violencia físico o abuso sexual realizan lo correspondiente para levantar la denuncia o interponer las medidas de protección. Es en estos casos donde hay más comentarios negativos, pues las más de las veces el acceso a la justicia depende de otros actores ajenos al CJMSLP como la fiscalía.

Ya después de tanto tiempo, paso el proceso de las audiencias, tiene prácticamente que terminó supuestamente la última audiencia donde se le dictó sentencia, y hasta ahorita no se han comunicado conmigo, tiene como un año (Usuaría del CJMSLP, 2022).

Dado que los procesos jurídicos son muy largos, muchas veces las usuarias se desesperan porque tardan mucho en comunicarse con ellas. Sin embargo, las representantes jurídicas siguen su proceso hasta que se dicte sentencia.

Medición de resultados

La medición de resultados es un aspecto clave en cualquier momento de la política pública implementada, ya que permite visualizar los alcances y objetivos cumplimentados, así como la identificación de áreas de oportunidad. Se consideran, además, las evaluaciones pasadas, informes de resultados, recomendaciones y planes para el fortalecimiento y mejora de acciones, desde el diseño de la política pública y en las continuas evaluaciones a realizar.

En este apartado se muestra la matriz de indicadores de resultados que el equipo consultor construyó con base en la matriz de indicadores para la certificación en el ejercicio 2020 de los CJM por parte de CONAVIM; la matriz para la certificación cuenta con 46 indicadores del SII. Cabe mencionar que, para fines de esta evaluación, se eligieron algunos de los aspectos y algunos de sus indicadores para construir la matriz. Para los indicadores de impacto, se tomaron como base los indicadores del Objetivo Estratégico 1 del Plan Estratégico del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, 2021-2027.

La verificación del cumplimiento de los indicadores se realizó con la revisión de los siguientes documentos:

- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí
- Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí
- Reglamento Interior de Operatividad del Centro de Justicia para las Mujeres el Estado de San Luis Potosí

- Protocolo Especializado para la Tramitación, Cumplimiento, Control y Seguimiento de Órdenes de Protección de Mujeres, sus Hijas e Hijos en el Estado de San Luis Potosí
- Manual de Organización del Centro de Justicia para las Mujeres. Perfiles de Puestos por competencias
- Plan Estratégico del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí
- Catálogos de servicios
- Informes de actividades 2018, 2019 y 2020
- Solicitud de información con número de folio 241968122000057.

Desde el equipo consultor se construyeron indicadores de la siguiente matriz.

Tabla 7. Matriz de indicadores para el CJMSLP

Medición de Resultados				
Aspecto 1. Política pública y normativa				
Indicativo	Indicador	Descripción de las acciones implementadas por del CJM en SLP	Documentos probatorios	Observaciones cualitativas
1A	Reglamento interno de operación publicado	No existe un reglamento interno publicado como tal, más bien la operación del Centro recae en tres documentos.	Reglamento de la Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí Manual de organización del Centro de Justicia para las Mujeres perfiles de puestos por competencias	Es importante mencionar que no existe un reglamento interno publicado en su repositorio.

1B	Plan estratégico para el acceso a las mujeres a la Justicia (misión, visión, valores, objetivos)	Existe un plan estratégico con objetivos, principios, misión y visión	Plan estratégico del Centro de Justicia para Mujeres del Estado de San Luis Potosí 2021-2027	<p>El plan estratégico se realizó por el sexenio y no existen planeaciones anuales.</p> <p>Su misión, visión y valores coinciden con lo dicho en el reglamento, por ejemplo, sus principios son los mismos que los del reglamento, pero estos no se definen. Tiene cinco objetivos estratégicos desglosados en líneas de acción con sus indicadores que son principalmente cuantitativos (número de usuarias atendidas, número de denuncias, número de convenios, alcance de las campañas en redes sociales). Los avances se deberían de ver reflejados en el informe de 2021 que no se encuentra en su página.</p>
1C	Plan de acción anual de Trabajo del CJMSLP	Su planeación anual se llama "Plan operativo anual" y estos no se encuentran en su página oficial de internet ni en la página de transparencia del estado.	No se encontró alguna evidencia	De acuerdo con la Solicitud de Información con folio 241968122000038, indican que sólo cuentan con presupuesto operativo anual: "Si se cuenta con presupuesto operativo anual 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, no se pueden compartir en su totalidad, pero si los montos requeridos para el presupuesto".

Aspecto 2. Gestión operativa

Indicativo	Indicador	Descripción de las acciones implementadas por del CJM en SLP	Documentos probatorios	Observaciones cualitativas
2A	Manual de organización de cada área que integra el CJMSLP	En el reglamento de los CJMSLP se establece que los CJM deben realizar sus manuales de organización y procedimientos para cada área que integra el CJMSLP. En su página de internet en el apartado manual de organización viene la descripción del perfil para cada puesto y las atribuciones de cada uno.	Manual de organización del Centro de Justicia para las Mujeres. Perfiles de puestos por competencias.	No existen los manuales operativos por área. Sin embargo, la organización queda clara. Los perfiles de los puestos son detallados y tienen criterios éticos que son importantes como no haber sido sentenciada por violencia de ningún tipo y tener un buen concepto público. Tienen también criterios relacionados a la perspectiva de género, pero no a la perspectiva de infancias y juventudes ni intercultural.
2B	Protocolos especializados del procedimiento para los servicios que integren el acceso a la justicia, intervención victimológica y empoderamiento de la mujer en situación de violencia, sus hijas e hijos alineados a la legislación internacional, nacional y estatal	El CJMSLP tiene su protocolo especializado con respecto a las órdenes de protección para víctimas de violencia de género	<p>Protocolo estandarizado para la tramitación, cumplimiento, control y seguimiento de órdenes de protección de mujeres, niñas y niños en los centros de justicia para mujeres. realizado por secretariado ejecutivo y CONAVIM.</p> <p>Protocolo especializado para la tramitación, cumplimiento, control y seguimiento de órdenes de protección de mujeres, sus hijas e hijos en el estado de San Luis Potosí. Elaborado por USAID.</p>	No cuentan con sus propios manuales. Para los servicios del CJMSLP se sigue el protocolo de atención de usuarias y víctimas de los CJM en México elaborado por la CONAVIM, aunque el Reglamento marca que deben de tener sus manuales.

<p>2C</p>	<p>Sistema y resultados del mecanismo de seguimiento de medidas de protección</p>	<p>El CJMSLP reporta, en sus informes anuales de actividades, el número de medidas y órdenes de protección que se emitieron: 1014 en el 2018, 525 en el 2019, y 670 en el 2020.</p> <p>También se reporta el presupuesto destinado al “Desarrollo e implementación del protocolo especializado medidas protección para mujeres, adolescentes y niñas SLP” (sic) que fue de 538,047.44 pesos en el 2019.</p>	<p>Tablas de medidas y órdenes de protección informe anual de actividades 2020, informe anual de actividades 2019, informe anual de actividades 2018.</p>	<p>No existe un sistema y resultados del mecanismo de seguimiento de medidas de protección, sólo se obtuvieron datos que son públicos en los informes de actividades.</p>
<p>2E</p>	<p>Sistema de monitoreo, evaluación y mejora continua, a través del informe periódico, estadístico y de productividad (de los servicios de acceso a la justicia, intervención victimológica y empoderamiento de la mujer en situación de violencia, sus hijas e hijos).</p>	<p>En cuanto a la evaluación, monitoreo y mejora continua, se cuenta con una encuesta de salida para evaluar los servicios del CJMSLP. De acuerdo con la solicitud de información con número de folio 241968122000038, las encuestas de satisfacción no se sistematizan por ser información sensible.</p> <p>En cuanto a los informes periódicos de productividad se cuentan con los informes anuales de actividades que reportan las acciones implementadas en cuanto al empoderamiento de las mujeres, la intervención victimológica, y los servicios de acceso a la justicia, y el número de usuarias que los reciben</p>	<p>Informe anual de actividades 2020</p> <p>Informe anual de actividades 2019</p> <p>Informe anual de actividades 2018.</p>	<p>En los Informes de actividades sólo se muestran las acciones y estadísticas de cada servicio, sin embargo, nunca se realiza un análisis en profundidad de cómo pueden mejorar sus servicios.</p>

Aspecto 3. Personas funcionarias Públicas

Indicativo	Indicador	Descripción de las acciones implementadas por del CJM en SLP	Documentos probatorios	Observaciones cualitativas
3A	Perfiles de puestos por competencias preestablecidas para cada cargo con instrumentos de evaluación	Tanto en la ley, el reglamento y el manual de organización, se describen los perfiles de puestos por competencias. No hay acciones ni instrumentos para evaluar.	Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí Manual de organización del Centro de Justicia para las Mujeres. Perfiles de puestos por competencias Reglamento de la Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí	Se encuentran los perfiles de puestos por competencias, pero no se cuenta con instrumentos de evaluación.
3B	Acuerdos interinstitucionales firmados que eviten la rotación del personal y promuevan la atracción de capital humano de acuerdo a los perfiles de puesto	No se encontró alguna evidencia	No se encontró alguna evidencia	Existe una gran rotación de personal, pues se modifica cuando se cambia de administración pública.

Aspecto 4. Gestión financiera

Indicativo	Indicador	Descripción de las acciones implementadas por del CJM en SLP	Documentos probatorios	Observaciones cualitativas
4A	Sistema para la formulación y elaboración del presupuesto anual de la institución, que incluya la determinación de necesidades y recursos de operación, infraestructura y tecnología, asignando valores por concepto y área de atención	No se encontró alguna evidencia	No se encontró alguna evidencia	Si bien en los informes anuales se describe en qué se gastaron el presupuesto, no se encontró un Sistema para la formulación y elaboración del presupuesto anual de la institución, que incluya la determinación de necesidades y recursos de operación, infraestructura y tecnología, asignando valores por concepto y área de atención.

4B	Mecanismos para la solicitud de fondos presupuestarios extras al presupuesto interno estatal propio de CJM (Ejemplo: FASP u otros fondos)	Sí han solicitado fondos al Subsidio destinado para la creación y/o fortalecimiento de Centros de justicia para las mujeres durante el ejercicio (SCFCJM) y al Fondo de aportaciones para la seguridad pública (FASP) subprograma acceso a la justicia para las mujeres. Estos fondos han sido para la infraestructura de las sedes del CJMSLP y sueldos.	Informe anual de actividades 2020 Informe anual de actividades 2019 Informe anual de actividades 2018.	Si bien se menciona que se obtuvieron fondos de otras instituciones, no se encontraron evidencias que pudieran decir que existe un mecanismo como tal.
4C	Informe de impacto de las políticas de violencia de género, vinculado o describir cómo ha sido acorde con el gasto asignado y utilizado (inversión/efectividad/beneficio)	En los informes de actividades indican en qué se gastó cada rubro del presupuesto, pero no se realiza un informe sobre el impacto del gasto a las políticas de violencia de género.	Informe anual de actividades 2020 Informe anual de actividades 2019 Informe anual de actividades 2018.	

Aspecto 5. Evaluación de la percepción pública respecto a la institución

Indicativo	Indicador	Descripción de las acciones implementadas por del CMJ en SLP	Documentos probatorios	Observaciones cualitativas
5A	Herramientas para la medición de la percepción sobre la institución (grupos focales, profesionales, medios de comunicación entre otros)	No se encontró alguna evidencia	No se encontró alguna evidencia	
5B	Encuestas periódicas a usuarias sobre la institución	A decir de las personas funcionarias públicas, se cuenta con una encuesta de salida que responden las usuarias para evaluar los servicios otorgados. Aunque sólo existe evidencia de los resultados en el informe de actividades 2018.	Informe Anual de Actividades 2018.	Al no existir evidencia de dichas encuestas, se solicitó la información por medio de la plataforma nacional de transparencia, solicitud de información con número de folio 241968122000038, a lo cual respondió el CJMSLP que no se sistematizan por ser información sensible y confidencial.

5C	Estudio comparativo de la institución para determinar la eficiencia y eficacia de los servicios	No se encontró alguna evidencia	No se encontró alguna evidencia
----	---	---------------------------------	---------------------------------

Medición de impacto

A. Consolidar los servicios del modelo de CJM-SLP

Indicativo	Acción	Indicador	Unidad de medida	Observaciones cualitativas
A	Ampliar la cobertura de los centros de justicia para las mujeres por regiones estratégicas del estado, implementando el modelo especializado	Tasa de cobertura	Número de centros operando en el estado 4 centros	
B	Implementar campaña de difusión de los servicios que ofrece el Centro de Justicia para las Mujeres a las mujeres potosinas	Tasa de crecimiento de las usuarias asistidas	Porcentaje de incremento de las usuarias asistidas: 2018 al 2019: aumentó un 55.44% 2019 al 2020: disminuyó un 37.09% 2020 al 2021: aumentó un 5.70%	Esta información se obtuvo de la Solicitud de Información con número de folio 241968122000057
C		Casos de éxito con intervención de los Centros de Justicia para las Mujeres	Número de casos exitosos ⁸ con intervención de los CJM	De acuerdo con la Solicitud de Información con número de folio 241968122000057, contestaron: " No se cuenta con registro de casos exitosos"
D	Fortalecer los servicios jurídicos que ofrecen los Centros de justicia para las mujeres	Carpetas judicializadas	Número de carpetas judicializadas 2018: No se cuenta con registro. 2019: 211 2020: 80 2021: 46	Esta información se obtuvo de la Solicitud de Información con número de folio 241968122000057

	Denuncias presentadas en los M.P. adscritos a los centros de justicia para las mujeres	Número de denuncias presentadas en los M.P. adscritos a los centros de justicia para las mujeres: 2018: 235 2019: No se cuenta con registro 2020: No se cuenta con registro 2021: 7	Esta información se obtuvo de la Solicitud de Información con número de folio 241968122000057	
	Sentencias Favorables	Número de sentencias favorables 2018: No se cuenta con registro 2019: No se cuenta con registro 2020: 20 2021: 41	Esta información se obtuvo de la Solicitud de Información con número de folio 241968122000057	
	Convenios en favor de las usuarias	Número de convenios en favor de las usuarias	De acuerdo con la Solicitud de Información con folio 241968122000057 contestaron: "Esta Coordinación Operativa no cuenta con esta Información".	
E	Reforzar los servicios psicoterapéuticos que ofrecen los Centros de Justicia para las Mujeres	Tasa de crecimiento de usuarias atendidas por el área de psicología	Porcentaje de crecimiento de las usuarias atendidas por área de psicología 2018: 1936 2019: 2437 2020: 1420 2021: 2147	Esta información se obtuvo de la Solicitud de Información con número de folio 241968122000057. No se proporcionaron los porcentajes en la respuesta a la Solicitud de Información.
	Tasa de crecimiento de procesos terapéuticos concluidos por el área de psicología	Porcentaje de crecimiento de procesos terapéuticos concluidos por el área de psicología. 2018: 173 procesos terapéuticos concluidos. 2019: 245 procesos terapéuticos concluidos. 2020: 184 procesos terapéuticos concluidos. 2021: 265 procesos terapéuticos	Esta información se obtuvo de la Solicitud de Información con número de folio 241968122000057. No se proporcionaron los porcentajes en la respuesta a la Solicitud de Información.	

F	Fortalecer la gestión de medidas de protección a usuarias de los Centros de justicia para las mujeres a través de las áreas correspondientes.	Tasa de crecimiento de órdenes de protección tramitadas por los Centros de justicia para las mujeres	Porcentaje de crecimiento en el número de órdenes de protección tramitadas por los Centros de justicia para las Mujeres Órdenes de protección 2018:0 Órdenes de protección 2019: 9 Órdenes de protección 2020: 0 2021: 5	Esta información se obtuvo de la Solicitud de Información con número de folio 241968122000057. No se proporcionaron los porcentajes en la respuesta a la Solicitud de Información., solo el número de órdenes de protección en el año correspondiente.
G	Canalizar a usuarias con aliados estratégicos de los Centros de justicia para las mujeres con el objeto de brindar apoyo social y material para garantizar su integridad	Tasa de crecimiento de canalización de usuarias con aliados estratégicos	Porcentaje de crecimiento de canalización de usuarias con aliados estratégicos 2018: No se cuenta con registro 2019: No se cuenta con registro 2020: No se cuenta con registro 2021: 1117	Esta información se obtuvo de la Solicitud de Información con número de folio 241968122000057. No se proporcionaron los porcentajes en la respuesta a la Solicitud de Información.
H	Diseñar e implementar un programa de empoderamiento para las usuarias de los Centros de justicia para las mujeres	Usuarias beneficiadas por el programa de empoderamiento de los Centros de justicia para las mujeres	Número de usuarias beneficiadas por el programa de empoderamiento de los Centros de justicia para las mujeres 2018: 1,773 usuarias beneficiadas. 2019: 6,329 2020: 2,763 2021: 1821	Esta información se obtuvo de la Solicitud de Información con número de folio 241968122000057

Fuente: Elaboración propia (2022); con base en el documento de Certificación de los Centros de Justicia para las Mujeres en el Sistema de Integridad Institucional, 2020; y, el Plan Estratégico del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, 2021-2027. Disponibles en: <https://www.gob.mx/conavim/documentos/convocatoria-y-sus-dos-anexos-que-emite-conavim-para-invitar-a-los-centros-de-justicia-para-las-mujeres-que-operan-en-el-pais-a-certificarse-en-el-sistema-de-integridad-institucional-ejercicio-2020> / <https://slp.gob.mx/cjm/Documentos%20compartidos/plan%20estrategico.pdf>

Recomendaciones

1. Atender a la normativa de creación del CJMSLP en cuanto a la elaboración de planes.

La elaboración de planes estratégicos anuales, así como los planes operativos con identificación de responsabilidades y metas por áreas, abonaría a la focalización de acciones anuales, con la identificación del presupuesto requerido, así como de conocimiento para el personal operativo, administrativo y de dirección de las actividades a realizar, las cuales, también generarían las coordinaciones necesarias con otras instituciones. Por otro lado, la socialización de dichos documentos, suma a la rendición de cuentas del CJMSLP.

2. Sistematizar y analizar la información que se recaba de las usuarias para generar indicadores con enfoque de género e inclusión social.

La atención focalizada de las usuarias permitiría sistematizar y analizar la información que se recaba en función de la atención que reciben; lo anterior, mejoraría el acceso a la justicia pues en su análisis se puede caracterizar a la población que solicita sus servicios. Asimismo, es menester la elaboración de indicadores sobre la atención integral a usuarias que viven otros ejes de desigualdad como como la pertenencia étnica, la edad, el nivel socioeconómico y la discapacidad, entre otras; la matriz de indicadores sería guía para el establecimiento de metas puntuales y la revisión de su alcance por temporalidad.

3. Elaboración de protocolos para la atención a poblaciones en desventaja social.

El establecimiento de protocolos de atención a la población de manera diferenciada permitiría ampliar el espectro de intervención de acuerdo a las necesidades de cada población, sin homologar los servicios ofertados. Ejemplo de las poblaciones a atender de manera puntual, son: niñas, niños y adolescentes, usuarias de los pueblos originarios, usuarias con alguna enfermedad psiquiátrica y mujeres que consumen drogas.

4. Ofrecer una diversidad de enfoques para la atención psicológica.

El ampliar los enfoques psicológicos que se ofrecen en el área de psicología, permitiría atenciones especializadas para las mujeres y sus menores hijas e hijos, desde una diversidad de modelos terapéuticos a ofrecer de acuerdo a las necesidades específicas de la población objetivo del CJMSLP.

5. Asignación de presupuesto para la contratación de personal.

La operatividad del CJMSLP se vería fortalecida con la asignación de responsabilidades puntuales para cada área y persona; el aumento en el personal ayudaría a determinar funciones específicas, agilizando la atención y comunicación de casos.

6. Conclusión de etapas de construcción.

La existencia de un albergue en cada sede del CJMSLP para el resguardo de las mujeres y sus menores hijos e hijas por más de 72 horas, fortalecería las acciones de prevención y atención del CJMSLP, considerando, también, la culminación de las etapas de construcción para las cuatro sedes del CJMSLP.

Bibliografía

CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES. (2012, p. 56). *Lineamientos para su Creación y Operación*. Disponible en: https://slp.gob.mx/cjm/Documentos%20compartidos/3_lineamientosCJMVF21mar2013%20%281%29.pdf

CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. *Informes anuales de actividades*. Disponible en: <https://slp.gob.mx/cjm/Paginas/Informes-de-actividades.aspx>

_____. (2019). *Informe Anual de Actividades 2019*. Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí. CJMSLP. Disponible en: <https://slp.gob.mx/cjm/Documentos%20compartidos/Informe%20Anual%20de%20Actividades%202019%20CJMSLP%202.0.pdf>

----- (2021). *Manual de organización del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí. Perfiles de puestos*. Disponible en: <https://slp.gob.mx/cjm/Documentos%20compartidos/MANUAL%20DE%20ORG%20Y%20PERFIL%20D%20EPUESTO%20final%20%281%29.pdf>

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES. (2021). *Anexo Uno. Convocatoria 2021. Certificación en el SII*. Disponible en: https://drive.google.com/drive/folders/1kq4hOeTHk5kzXWIS0INjunz_D_hMtV_B

CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. Jurisprudencia. Disponible en: <https://www.corteidh.or.cr/jurisprudencia-search.cfm?lang=es&id=22>

EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA. (2022). *Metodología de Evaluación de Resultados para Instituciones del Sistema de Justicia Penal en San Luis Potosí*. Educiac.

EL COLEGIO DE SAN LUIS. (2019). *Diagnóstico de tipos y modalidades de violencia contra las mujeres en el Estado de San Luis Potosí*. Disponible en: <https://diagnosticosp.colsan.edu.mx/>

ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA DINÁMICA DE LAS RELACIONES EN LOS HOGARES. (2021). *Principales resultados*. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf

GONZÁLEZ, A. (2022, 31 de agosto). *68.6% de las mujeres en SLP han experimentado situaciones de violencia: INEGI*. Astrolabio. Disponible en: <https://www.astrolabio.com.mx/68-6-de-las-mujeres-en-slp-han-experimentado-situaciones-de-violencia-inegi/>

IMPUNIDAD CERO. (2022, diciembre). *Impunidad en homicidio doloso y feminicidio*. Disponible en: <https://www.impunidadcero.org/uploads/app/articulo/175/contenido/1669895146115.pdf>

MÉXICO EVALÚA. (2021). *Hallazgos 2021. Seguimiento y evaluación del Sistema de Justicia Penal en México*. Disponible en: <https://www.mexicoevalua.org/mexicoevalua/wp-content/uploads/2022/10/hallazgos-2021resumen-ejecutivo-vf.pdf>

SESNSP. (2012). *Protocolo de atención para usuarias y víctimas de los Centros de Justicia para las Mujeres en México*. SESNSP, <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/164222/02ProtocoloAtencionCJM.pdf>

